



SOLICITUD

CÓDIGO SIA 3015170

DESTINACIÓN	Consejería de Educación y Universidades
CÓDIGO DIR3	A04026923

Indicar si se presenta la solicitud en nombre propio o en representación de un tercero	<input type="checkbox"/>
Indicar si se actúa como representante de otra entidad o persona diferente a la indicada en vuestro certificado electrónico	<input type="checkbox"/>

SOLICITANTE

NIF	<input type="text"/>
Denominación social	<input type="text"/>
N.º del registro de asociaciones	<input type="text"/>
N.º del censo de la Consejería de Educación y Universidades	<input type="text"/>
Número de socios	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>
Municipio	<input type="text"/>
Código postal	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Teléfono móvil	<input type="text"/>
IBAN	<input type="text"/>

REPRESENTANTE

Si formaliza la solicitud un representante, se tienen que consignar los datos del solicitante en el apartado «Solicitante»



DNI/NIE	<input type="text"/>
Nombre	<input type="text"/>
Primer apellido	<input type="text"/>
Segundo apellido	<input type="text"/>
Cargo	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>
Municipio	<input type="text"/>
Código postal	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Teléfono móvil	<input type="text"/>

CANAL DE NOTIFICACIÓN

Se efectuará la notificación electrónica cuando se trate de sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones públicas (art. 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Es conveniente indicar una dirección de correo electrónico para comunicar el aviso de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica de GOIB, en la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU) o en la Carpeta Ciudadana del Punto General de Acceso de la Administración General del Estado. Hay que tener en cuenta que se requiere certificado digital o Cl@ve para acceder en la Carpeta Ciudadana y efectuar la recepción electrónica de la notificación.

Quiero recibir el aviso de notificación telemáticamente

- En el correo electrónico del solicitante
- En el correo electrónico del representante
- En otro correo electrónico:

EXPONGO

Que soy una entidad de ámbito no estatal legalmente constituida, inscrita en el registro de asociaciones de las Illes Balears y en el censo de la Consejería de Educación y Universidades y que desarrollo mi actividad en las Illes Balears



SOLICITO

Que se conceda a la entidad que represento la ayuda económica para contribuir a atender los gastos generados por el funcionamiento ordinario y las actividades previstas en la resolución del consejero de Educación y Universidades a la cual este trámite está asociado.

DECLARACIONES

Respecto a la solicitud de ayudas para actividades y gastos de funcionamiento de las AFA, AA, federaciones y confederaciones de asociaciones de padres y madres de alumnos, y las federaciones y confederaciones de asociaciones de alumnos, declaro

(Seleccionar una opción)

Que esta entidad no percibe ninguna otra ayuda por el mismo concepto de otras instituciones.

Que esta entidad percibe cuantía

por la actividad

la cuantía de

de la entidad

Además, como representante legal de la entidad beneficiaria indicada antes, declaro

(Seleccionar todas las siguientes declaraciones)

Que esta entidad está al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social ante la Administración del Estado, y de las obligaciones tributarias ante la hacienda autonómica.

Bajo mi responsabilidad en relación con el procedimiento para la obtención de subvenciones para actividades y gastos de funcionamiento de las AFA, AA y federaciones y confederaciones convocado por la Resolución del consejero de Educación y Universidades de de de 2026, que conozco los supuestos de prohibición para ser beneficiario de subvenciones previstos en el artículo 10 del texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, y que la entidad que represento no ha incurrido en ninguno de esos supuestos ni ha sido sancionada con la pérdida de la posibilidad de obtener una ayuda o subvención mediante cualquier norma aplicable.

La veracidad de la titularidad de la cuenta bancaria correspondiente a los datos indicados en la solicitud de ayudas por AFA, AA, Federaciones y Confederaciones, a efectos del ingreso derivado del procedimiento mencionado y la posibilidad de acreditar documentalmente los datos que se mencionan en la solicitud, en caso de que se me exijan. La Consejería de Educación y Universidades, una vez hechos los ingresos en la cuenta indicada en la solicitud de ayudas por AFA, AA, Federaciones y Confederaciones queda eximida de responsabilidad por las actuaciones que se deriven de errores en los datos indicados por el declarante. Autorizo a la Consejería de Educación y Universidades a consultar los datos de identidad de bases de datos de otras administraciones a las cuales pueda acceder para verificar los datos aportados mediante esta Declaración.



- Que la memoria económica contiene los gastos subvencionables que se derivan de la realización de las actividades escolares y las de funcionamiento de las asociaciones.
- Que todos los documentos adjuntos son verdaderos. Los documentos originales están custodiados bajo mi responsabilidad y a disposición de los órganos de control interno o externo de la Administración.
- Que me comprometo a prestar toda la colaboración en las actuaciones de comprobación y verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarias para comprobar la veracidad o la corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.

DOCUMENTACIÓN

Documentación que se puede obtener por medios electrónicos

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, el órgano competente/la unidad administrativa competente hará la consulta de los datos y la consulta o recopilación de los documentos elaborados por otras administraciones que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a estos efectos, y que sean necesarios para tramitar esta solicitud.

- Autorizo a la Consejería de Educación y Universidades para que consulte de oficio la Agencia de Administración Tributaria y la Autónoma, para comprobar si estamos al corriente de las obligaciones tributarias y con las de la Seguridad Social.
- NO autorizo a la Consejería de Educación y Universidades para que consulte los datos anteriores. Por eso, presento los siguientes documentos:

- Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para tramitar esta solicitud. Por eso, presento los siguientes documentos:

Documentación que se adjunta

- Anexo 2 Memoria justificativa de las actividades escolares realizadas
- Anexo 3 Memoria económica en formato hoja de cálculo y PDF
- Anexo 4 Relación de facturas justificantes de los gastos (solo para importes justificados superiores a 6.000 €)
- Anexo 5 Declaración responsable de veracidad de datos bancarios
- Certificado del Registro de Asociaciones del Servicio de Entidades Jurídicas de la Consejería de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local en el que conste el nuevo representante legal (solo en el supuesto de que se esté tramitando un nuevo certificado digital)
- Copia del resguardo de la solicitud del certificado digital (solo en el supuesto de que se esté tramitando un nuevo certificado digital)



Otra documentación (en caso de que sea necesario)

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene **la convocatoria de ayudas para actividades y gastos de funcionamiento de las asociaciones de familias de alumnos (AFA) y de sus federaciones y confederaciones, y de las asociaciones de alumnos (AA) y de sus federaciones y confederaciones.**

Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación del procedimiento correspondiente a las ayudas incluidas en la **Resolución del consejero de Educación y Universidades por la cual se convocan ayudas para actividades y gastos de funcionamiento de las asociaciones de familias de alumnos (AFA) y de sus federaciones y confederaciones, y de las asociaciones de alumnos (AA) y de sus federaciones y confederaciones.**

Responsable del tratamiento: Dirección General de Primera Infancia, Atención a la Diversidad y Mejora Educativa.

Tratamiento de los datos personales: podrán ser publicados en la web de la Dirección General de Primera Infancia, Atención a la Diversidad y Mejora Educativa y en las webs de sus servicios, a efectos de cumplir lo que prevé la Ley 9/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como también en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB (sede electrónica). Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).
Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.



**Govern de les
Illes Balears**

Conselleria d'Educació
i Universitats

**ANEXO 2
Memoria justificativa de las actividades escolares realizadas**

CONCEPTO	Ayudas a AFA, AA, federaciones y confederaciones de asociaciones de familias de alumnos, y federaciones y confederaciones de asociaciones de alumnos de 2026
BENEFICIARIO	<input type="text"/>
NIF	<input type="text"/>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESCOLARES REALIZADAS OBJETO DE SUBVENCIÓN

ANEXO 3. Memoria económica

CONCEPTO	Ayudas a AFA, AA, federaciones y confederaciones de asociaciones de familias de alumnos, y federaciones y confederaciones de asociaciones de alumnos de 2026
BENEFICIARIO	
NIF	

N.º	N.º factura oficial	Fecha factura	Proveedor	IDENTIFICACIÓN JUSTIFICANTES DE LOS GASTOS			COSTES JUSTIFICADOS		
				Concepto	Importe	Fecha de pago	% imputación	Importe	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25				TOTAL	- €		TOTAL	- €	

OBSERVACIONES:



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Educació i Universitats

ANEXO 4

Relación de facturas justificantes de los gastos (solo para aquellas entidades que soliciten importes superiores a 6.000 €)

CONCEPTO	Ayudas a AFA, AA, federaciones y confederaciones de asociaciones de familias de alumnos, y federaciones y confederaciones de asociaciones de alumnos de 2026
BENEFICIARIO	<input type="text"/>
NIF	<input type="text"/>

N.º	documento
1	(insertar factura número 1 del anexo 3)
2	(insertar factura número 2 del anexo 3)
3	(insertar factura número 3 del anexo 3)
4	(insertar factura número 4 del anexo 3)
5	(insertar factura número 5 del anexo 3)
6	...
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	



CÓDIGO SIA⁴

--	--	--	--	--	--	--	--

DESTINO ²	
CÓDIGO DIR ³	A04
TRÁMITE O PROCEDIMIENTO ⁴	

DECLARANTE

Persona física			
DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
Persona jurídica			
NIF		Denominación social	
Correo electrónico			
Dirección			
Código postal	Localidad		Municipio
Provincia		País	
Teléfono		Fax	

REPRESENTANTE⁵

DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
NIF		Denominación social	
Correo electrónico			
Dirección			
Código postal	Localidad		Municipio
Provincia		País	
Teléfono		Fax	
Medio de acreditación de la representación⁶	<input type="radio"/> REA	<input type="radio"/> Otros :	

De acuerdo con el Decreto 6/2013, de 8 de febrero, de medidas de simplificación documental de los procedimientos administrativos, y con la lista de documentos del Catálogo de simplificación documental sustituibles por la presentación de esta declaración.

DECLARO:

1. La veracidad de los datos aportados y la titularidad de la cuenta bancaria correspondiente a los datos siguientes, al efecto de los ingresos derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

Intervención General como órgano responsable de la base de datos de terceros de la CAIB.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, excepto si existe obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos o la Ley orgánica de protección de datos de carácter personal.

Plazo de conservación de los datos personales. Les datos se conservarán indefinidamente en el sistema contable de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, hasta, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece la normativa vigente) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (electronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (pg. de Sagrera, 2, 07012 Palma; a/e: protecciodades@dpd.caib.es).

, de de 20

(Localidad, fecha y firma⁹)

[rúbrica]

INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Los sujetos a los cuales hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, están obligados a relacionarse por medios electrónicos con las administraciones, por lo que, de conformidad con el artículo 68.4 de la mencionada Ley, si alguno de estos sujetos presenta la solicitud presencialmente, la Administración pública le ha de requerir que lo haga mediante el Registro electrónico común de la Administración General del Estado. A este efecto, se ha de considerar que la solicitud se ha presentado en la fecha de su presentación electrónica.
2. Indique el órgano destinatario de esta declaración. Si lo conoce, puede concretar el departamento (secretaría general o dirección general, por ejemplo).
3. Escriba el código de identificación correspondiente al órgano ([DIR3](#)). Si no lo conoce, puede buscarlo en la página web de atención a la ciudadanía del Gobierno de las Illes Balears o solicitarlo en las oficinas del Registro ([enlace](#)).
4. Si conoce el código SIA, ha de cumplimentar el apartado Código SIA. Si no hay código SIA o no lo conoce, ha de explicar a qué trámite o procedimiento se vincula esta Declaración.
5. En el caso de que formalice la declaración un representante, se han de consignar todos los datos del declarante en el apartado correspondiente («Declarante»).
6. Si acredita la representación por un medio diferente al de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamientos (REA), ha de presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», ha de hacer constar que presenta esta acreditación.
7. Se ha de marcar la opción «alta» en el caso de presentación de esta declaración en un procedimiento.
8. BIC: código internacional de identificación de la entidad bancaria o código SWIFT (máximo 11 caracteres).
9. En el caso de sujetos a los cuales hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015, están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo que, de conformidad con el artículo 10 de la Ley 39/2015, han de firmar esta declaración mediante cualquier medio electrónico que se considere válido al efecto de firma.